INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 09:00 horas, en las oficinas de la **Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL)**, sito en Avda. Boggiani Nº 6260; se encuentran reunidas, el **Abog. Pablo Salinas, Téc. Lurde Garcete, C.P. Francisco Castiñeira, C.P. Diana Barrios,** integrantes del Comité Evaluador para dar inicio al proceso de Evaluación de ofertas de la Contratación Directa Nº 03/2020 "Adquisición de Toner y Cartuchos", ID N° 378.224 llamado por el Departamento Operativo de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas.

Se presenta el orden cronológico de los hechos:

- Memorándum Nº 17 de fecha 08 de octubre del 2020 de la División de Patrimonio y Suministro al Dpto. de Contabilidad solicitando la adquisición de Toner y Cartuchos para la Secretaría de Políticas Lingüísticas.

- Dictamen Nº 04/2020 dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/20 sobre estimación de precios.

- Nota de fecha 29 de octubre del 2020 enviado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del Llamado.

- Nota DOC de invitación a los oferentes de fecha 04 de noviembre del 2020 a las Empresas: LIBRERÍA Y PAPELERIA NOVA, NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL, JUAN VICTOR SILVA, DV CORP S.A, PAPELERA GUAIRA S.A.
- Adenda Nº 01 de fecha 04 de noviembre de 2020, donde se realiza una consulta con referencia al item 3 Cartuchos de tinta negro.
- Acta de apertura Nº 04/2020, de fecha 11 de noviembre del 2020, donde se deja constancia que se han presentado las siguientes ofertas: TECNO AMERICAN S.R.L., NAZARENO COMERCIAL, PAPELERA GUAIRA S.A, GOLDEN PACK S.A.

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

A- Se procede al análisis de los documentos sustanciales:

EMPRESA	TECNO AMERICAN S.R.L	NAZARENO COMERCIAL	PAPELERA GUAIRA S.A	GOLDEN PACK S.A
Garantía de mantenimiento de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Oferta completado y firmado (planilla de precios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos o poderes que acreditan la identidad del firmante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

B-Cuadro de referencia al Artículo 40 de la Ley 2051 /03.

Documento Expedido por la Dirección General de la Función Pública	Instituciones donde presta servicio según SINARH	Nómina de Altas y Bajas según datos de las Instituciones
TECHNO AMERICAN S.R.L. .- Miriam Pérez Rodríguez CI: 1.228.506	No registra datos	No registra datos
NAZARENO COMERC. E IND. S.R.L. .- Bruno Ignacio Echauri CI: 1.774.160 .- Diego Enrique Echauri CI: 1.774.161	No registra datos	No registra datos
PAPELERA GUAIRÁ S.A. .- Guillermo Delfín Toledo CI: 3.020.794 .- Pedro Emilio Toledo CI: 2.333.596 .- Norma Elizabeth de Giaconi CI: 503.840 .- Janette Jazmín Toledo CI: 3.312.465	No registra datos	No registra datos
GOLDEN PARCK S.A. .- Carlos D. Servín Marecos CI: 1.238.080 .- Carlos A. Amarilla Cabrera CI: 359.879	No registra datos	No registra datos

Este comité ha recurrido a la página www.Documentos.gov para consultar si las personas que forman parte de las empresas arriba mencionadas son funcionarios públicos, dando como resultado que ninguna registra datos.

SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜISTICAS COMITE DE EVA-UNICA

C. Monto total de la Oferta:

EMPRESA	La Contratación Directa Nº 03/2020 "Adquisición de Toner y Cartuchos", ID N° 378.224
	MONTO
TECHNO AMERICAN S.R.L.	**9.950.000**
NAZARENO COMERCIAL E IND. S.R.L.	**11.105.500**
PAPELERA GUAIRA S.A.	**8.905.000**
GOLDEN PACK S.A	**10.880.000**

D. Se procede al análisis de los documentos formales.

EMPRESA	TECHNO AMERICAN S.R.L	NAZARENO COMERCIAL	PAPELERA GUAIRA S.A	GOLDEN PACK S.A
Fotocopia simple de C.I. del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula tributaria del Oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente municipal del Oferente	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de oferta	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (personas jurídicas)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acreditan la capacidad del firmante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de contratros y/o comprobantes legales de venta con instituciones públicas y/o privadas en la venta y/o comercialización de Toner y Cartuchos, (30% del monto total ofertado), dentro del periodo comprendido entre los años 2018/2019.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una Cuenta corriente o Caja de ahorro vigente	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de Constancia de cumplimiento del Seguro Social (IPS) y/o Constancia de no estar inscripto	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Del análisis de los documentos formales, concluimos que las empresas que no reúnan estas documentaciones no serán motivos de descalificación.

SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜISTICAS
COMITE DE EVALUACION

Recomendación:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909, este Comité de Evaluación, recomienda a la máxima autoridad adjudicar la "Contratación Directa Nº03/2020 "**Adquisición de Toner y Cartuchos", ID N° 378.224** a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A**. por un monto de Gs. 8.905.000 (Guaraníes ocho millones novecientos cinco mil) por ser el precio más bajo ofertado, por cumplir con las especificaciones técnicas y legales requeridas para responder a los compromisos asumidos, así también la planilla de precios presentada por el mismo que se adecua al Presupuesto de esta Secretaría, conforme al siguiente cuadro:

PAPELERA GUAIRA S.A

ITEM	Bien	Cantidad	Precio Unitario	Precio Referencial	Diferencia	Por Debajo 30% o Por encima 20%
1	TONER PARA IMPRESORA COLOR	3	995.000	1.046.667	-51.667	5% por debajo
2	TONER PARA IMPRESORA NEGRO	9	630.000	808.933	-178.933	22% por debajo
3	CARTUCHOS DE TINTA NEGRO	2	125.000	150.000	-25.000	17% por debajo
	TOTAL		**8.905.000**			

Con la recomendación precedentemente citada, los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del contenido del informe lo suscriben en prueba de conformidad, en la ciudad de Asunción, a los 18 días del mes de noviembre del año 2020.

C.P. FRANCISCO CASTIÑEIRA

ABOG. PABLO SALINAS

TEC. LURDE GARCETE

C.P. DIANA BARRIOS

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS COMITÉ DE EVALUACIÓN